

# Colaboración necesaria y positiva

▲ **Miguel Ángel Díaz Yubero**  
Director general de COVAP

La situación en la que se encuentra el sector lácteo español, así como el europeo, es muy compleja. Los efectos de la reforma de la PAC, con la disminución de apoyos al mercado, las caídas de precios y las ayudas directas, han provocado grandes incertidumbres en el sector.

Una nueva situación que es necesario abordar con el máximo grado de entendimiento, colaboración y acuerdo entre las partes implicadas, es decir, los productores, los industriales y la Administración Pública.

La reforma de la Política Agraria Común para el sector lácteo consistía resumidamente en:

- > Supresión del precio indicativo de la leche, con efectos desde el 1 de abril de 2004.
- > Reducción del precio de intervención de la mantequilla en un 25%, en cuatro tramos entre julio de 2004 y julio de 2007.
- > Reducción del precio de intervención de la leche desnatada en polvo en un 15% en tres tramos entre julio de 2004 y julio de 2006.
- > Modificación del sistema de intervención de la mantequilla, estableciendo una cantidad máxima para compra a precio de intervención durante un período limitado.
- > Concesión de una prima láctea a los productores en función de su cantidad de referencia, pagadera anualmente, manteniéndose vinculada a la producción hasta 2006 formando parte, en años posteriores, del pago único desvinculado de la producción.
- > Mantenimiento del sistema de la tasa suplementaria hasta el período 2014/2015. Esta política ha afectado de forma considerable a las industrias lácteas europeas, que han debido hacer un replanteamiento de sus estrategias comerciales. Los excedentes generados han desajustado los mercados interiores con las consiguientes presiones de producto hacia aquellos mercados que tenían cierta capacidad de absorberlos. Es el caso de España, que ha recibido una mayor cantidad de leche líquida de Francia a precios inferiores a los que aquí existen. La reducción progresiva de las restituciones



a la exportación, en busca de una mayor liberalización de los mercados, también ha provocado una pérdida de competitividad de la industria láctea europea, lo que obliga a una readaptación para centrarse en aquellos productos donde puedan ser más competitivos y ser capaz de producir a unos costes más bajos.

## Plan de reestructuración

Como consecuencia de los cambios producidos por la PAC y la necesidad de mejorar la competitividad y la viabilidad de las explotaciones españolas, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación puso en marcha en 2005 un plan de reestructuración del sector lácteo español que consistió básicamente en eliminar la posibilidad de transferencia de cuota sin tierra entre particulares, de forma que todas las transacciones de este tipo debían pasar por la tutela del Estado, existiendo sólo la venta al Plan de Abandono y compra al Fondo Nacional de Cuotas, con los precios y criterios de asignación fijados por el MAPA.

A través de los criterios de asignación, el Ministerio apostaba por "un modelo de explotación ganadera familiar, viable y sostenible", que frenará la desaparición de explotaciones, en particular en las zonas con mayor vocación productiva, donde el sector lácteo es la base de la actividad agraria.

Sin embargo, el aumento medio de cuota láctea de las explotaciones ha sido reducido e incluso se ha producido una cierta deslocalización de la producción al haberse beneficiado claramente a Galicia en detrimento del resto de comunidades autónomas. Se ha dado la circunstancia también de que con el plan han abandonado grandes ganaderías competitivas y con posibilidades de permanencia en el sector. Por todo lo expuesto, es necesario para este año un nuevo plan de reestructuración con objeto de que tanto las explotaciones de vacuno de leche como la industria láctea puedan afrontar con éxito los retos que hay planteados en la actualidad.

Deben ser atendidas en este plan las necesidades del colectivo de ganaderos de cierta dimensión que han invertido su dinero y se han endeudado en la compra de cuota y en la mejora de sus granjas en los últimos años para crear explotaciones viables competitivas, de cierta entidad y rentabilidad. Debe dar respuesta también a las nuevas necesidades que se le han generado a los ganaderos para poder cumplir con la ecocondicionalidad recogida en la PAC.

En definitiva, se hace necesario un plan que sirva a los intereses del sector y que permita la permanencia del mayor número de explotaciones viables en su medio actual.

En España hemos de ser capaces de mejorar las estructuras y costes de la cadena de valor para poder competir en las mejores condiciones posibles. ■